

Adoctrinar a la docencia

Por: Franco Sgarlatta. 11/04/2024

El vocero presidencial Manuel Adorni anunció la iniciativa legislativa del actual gobierno para penar el «adoctrinamiento» en las escuelas. También informó la habilitación de una línea telefónica para denunciar «el adoctrinamiento o la actividad política que no respete la libertad de expresión», la que pretenden defender con una ley mordaza.

La denuncia de adoctrinamiento en las escuelas no es del todo novedosa. Durante el debate presidencial de cara a la primera vuelta electoral de 2023, en el bloque sobre educación, Patricia Bullrich prometía que, con ella, «el adoctrinamiento se termina de una vez y para siempre». Javier Milei ha insistido en distintas ocasiones con la idea de que la educación pública «ha hecho mucho daño lavando el cerebro de la gente».

La acusación a la escuela como un espacio de adoctrinamiento se ha transformado en un eje central de disputas políticas en Argentina y la región en los últimos años. Campañas como *Con mis hijos no* contra el abordaje de la desaparición de Santiago Maldonado en las aulas, *Con mis hijos no te metas* contra el tratamiento de la ESI en Argentina y varios países de la región, o el movimiento Escuela Sin Partido en Brasil, impulsado por el gobierno de Bolsonaro, se estructuran apuntando contra la docencia, incluyendo mecanismos de denuncia formales impulsados desde el Estado.

Cuando escuchas a alguien decir que en la UBA se adoctrina:



lahistoriaylossimpson

Existe toda una retórica que presenta al campo educativo como un campo de batalla que tiene, de un lado, a la docencia y, del otro, a las familias. Es una narrativa bélica que luego tiene efectos de realidad en las comunidades escolares, erosionando, entre otras cosas, el reconocimiento de niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho, donde aparecen siempre como objeto de otros intereses: del Estado, del

profesorado, de la familia.

La actual ministra de seguridad, Patricia Bullrich, también en el debate que mencioné, en su trunca carrera presidencial, ensayó una reivindicación de la escuela pública de Sarmiento, la escuela adoctrinadora por definición, en el sentido estrictamente político del término. **La educación política siempre ha estado presente en la escuela argentina y es su marca de identidad.** ¿Qué otra cosa son los códigos o reglamentos escolares que pretenden modelar conductas y formar hábitos mediante premios y castigos? ¿Cómo deberíamos llamar a la insistencia de la escuela en la organización de los actos patrios, el izamiento diario de la bandera y tantos otros ritos que toman como objeto de enseñanza las emociones identitarias vinculadas a la Nación? ¿No es adoctrinar el mandato que la democracia da a la escuela cuando le pide que ofrezca instrucción jurídica y promueva un determinado ideal de ciudadano, sea cual sea ese ideal?



carlos.skliar Me auto-declaro y auto-denuncio adoctrinador educativo por ser un amante celoso de multiplicidades y pluralidades, deseos desenfrenados de igualdad, anhelo de infancia para la niñez y la humanidad, incitador a la lectura y la escritura, radical partícipe en el derecho y la equidad de niñas y niños con discapacidad, causante de humildes entrecruzamientos entre arte, filosofía, literatura y educación, entre otros males. Convido a otras y otros a auto-declararse y auto-denunciarse como adoctrinadores para evitar a toda costa que la atmósfera educativa se transforme en su opuesto: un espacio de desconfianza y sospecha en vez de la defensa de lo público, un campo de batallas a cambio de ser un mundo de potencias y posibilidades.

2 d Ver traducción

[carlos.skliar](#)

El tema es por qué, en este momento, aparece en el debate público de manera recurrente y enfática el asunto del adoctrinamiento escolar. Hay muchas interpretaciones posibles acerca de este fenómeno, pero mirando el escenario más largo de los últimos 20 años, al menos en Argentina, el recrudescimiento de estos discursos coincide, paradójicamente, con todo un andamiaje jurídico y también desarrollos en el campo educativo dirigido a reconocer a niñas, niños y adolescentes

como sujetos de derecho..

La sanción en el 2006 de la Ley de Educación Sexual Integral fue interpretado desde algunos sectores políticos y sociales como una afrenta al derecho de las familias a elegir el tipo de educación para sus hijas e hijos. La más reciente reforma del Código Civil y Comercial reemplaza la patria potestad por la responsabilidad parental, de conformidad con varios principios constitucionales e internacionales como el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, el principio del interés superior del niño y su autonomía progresiva, en el marco de una creciente democratización de las relaciones familiares.

Esta tendencia también va a interpelar al ámbito de la enseñanza política en la escuela, dando lugar a un modelo de formación ciudadana que, a diferencia de la tradicional formación cívica, concibe a estudiantes como sujetos autónomos y agentes de cambio. Simultáneamente, en el campo didáctico, emergen saberes no disciplinares como la reflexividad, el pensamiento crítico y el diálogo argumentativo, una tendencia precisamente opuesta a lo que habitualmente llamamos adoctrinamiento.



Inca
@LaInca_

Esto que dice el colega @amadeol_ es clave porque a la ya agotadora tarea de ser docente se suma el cansancio de cuestionamientos ridículos azuzados desde el poder. No queda otra que remarla, pero es muy nocivo



Séret
@Fed

No, Lauti, t



am
@amadeol_

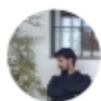
Seguir también

Ayer un alumno me dijo que lo estaba adoctrinando, que tenía que hablar de otra cosa. Estábamos hablando sobre el Dios de las meditaciones de Descartes

16:35 · 04 abr. 24 · 17.4K Visualizaciones

21 Republicaciones 23 Citas 847 Me gusta

23 Elementos guardados



am @amadeol_ · 1h

En respuesta a @amadeol_

Qué se yo, está muy difícil todo, los pibes están consumiendo, de a poco, un discurso bastante jodido sobre la labor docente. Está todo bien, pero es cada vez más agotador

El anuncio del gobierno, así como el asedio permanente contra las iniciativas políticas y pedagógicas que proponen abrir en la escuela un espacio para la crítica social y la participación ciudadana, forma parte de intentos sistemáticos y crecientes de la derecha regional de adoctrinar a la docencia, mediante la amenaza siempre latente de ser denunciada, perseguida o escrachada por sus ideas. Es una movilización reaccionaria contra conquistas de derechos y márgenes de autonomía que, al involucrar a niñas, niños y adolescentes, encuentra también eco en muchas familias que ven debilitada la relación de “propiedad” sobre su descendencia.

La derecha se monta sobre este pánico para su disputa hegemónica en la exaltación de la propiedad privada como el derecho fundamental del individuo y la simultánea degradación del bien común, apelando a la única propiedad a la que puede aspirar la mayor parte de la población: la pretendida propiedad sobre sus hijxs. Una población expoliada de cualquier otro derecho o propiedad, que busca desesperadamente un culpable y a la que la derecha le ofrece un chivo expiatorio a su medida: la culpa es de la escuela o, alternativamente, de las feministas, del marxismo, de la disidencia sexual.

El adoctrinamiento gubernamental sobre la docencia en nombre de la libertad individual, así como la degradación de la escuela pública en nombre de la libertad de las familias de elegir la educación de sus hijxs, más que paradojas, son la evidencia de la incompatibilidad entre la exaltación del individuo y su propiedad como principio ordenador de la vida social y los procesos sociales de construcción de autonomía real de los sujetos.

La reivindicación de la autonomía de niñas, niños y adolescentes supone la construcción de la escuela como espacio público donde la diversidad no sea lo opuesto a la igualdad, ni la libertad de las personas contradictoria con la construcción del bien común. Exactamente, lo contrario a las políticas de fragmentación del sistema, competencia entre instituciones y mercantilización que promueve el gobierno de Javier Milei para la educación, profundizando tendencias ya existentes en el sistema.

Esta discusión debe llegar y llegará tarde o temprano a las aulas. La escuela se transformará nuevamente en objeto y escenario de un debate y una disputa fundamental. El gobierno se arma con una ley mordaza para callarnos y llama a la trinchera de la batalla a las familias. Debemos enfrentar esta política y no podemos

hacerlo en soledad: es necesario organizarnos y construir las condiciones para disputar al gobierno la comunidad con las familias y el estudiantado. No se trata de una comunidad ideológica, que es lo que les propone Javier Milei con su política de adoctrinamiento gubernamental. Se trata, en cambio, de recuperar la comunidad educativa a partir de su evidente materialidad: la comunidad de quienes habitamos la escuela, de quienes necesitamos de ella para reproducir nuestra vida y la de nuestras familias, y que podemos reconocernos en la precarización creciente de nuestra existencia y la consecuente pérdida de los márgenes de autonomía real, tanto más estrechos cuanto más avanza el gobierno de la “libertad”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La tinta

Fecha de creación

2024/04/11